



**COLEGIO
MÉDICO VETERINARIO
DE CHILE A.G.**

1955 - 2017

62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

Santiago, 03 de Abril del 2017

Karol Cariola Oliva

Presidente de la Comisión de Salud

Honorable Cámara de Diputados

Presente

Junto con saludar muy cordialmente, le escribo en nombre de los profesionales Médicos Veterinarios de nuestro país, para manifestar nuestra profunda preocupación en relación a la tramitación del proyecto de Ley que modifica el Código Sanitario y la ley N° 15.076, en el sentido de considerar a los Médicos Veterinarios como profesionales de la salud.

Dicha moción, contenida en el boletín 10574-11, fue ingresada el 10 de marzo del 2016, y pasó a la comisión que usted preside con fecha 16 de marzo del 2016. A más de un año de dicho hito, el proyecto no ha tenido nuevos avances y actualmente se encuentra sin urgencia.

El motivo de la presente misiva, es solicitar a Usted su apoyo para volver a relevar este tema, así como evaluar la posibilidad de poner en tabla para la Comisión de Salud la discusión de este proyecto dentro de este semestre. Siendo Usted una de las autoras de la moción, entendemos que comprende la importancia que tiene para nuestro gremio esta modificación, alineada al enfoque de *"Un mundo, una Salud"*, promovido internacionalmente por organismos de referencia como OMS, FAO, OIE, entre otros.

La vida cotidiana constantemente nos recuerda la importancia de tener este enfoque, y reconocer el fundamental rol del Médico Veterinario en la Salud Pública. Sin ir muy lejos, el año 2017 comenzó con el hallazgo de murciélagos con rabia en la región de O'Higgins y la Región del Biobío, enfermedad sobre la cual existe un permanente compromiso de los Médicos Veterinarios para su control; hace sólo un par de semanas fueron precisamente



**COLEGIO
MÉDICO VETERINARIO
DE CHILE A.G.**

1955 - 2017

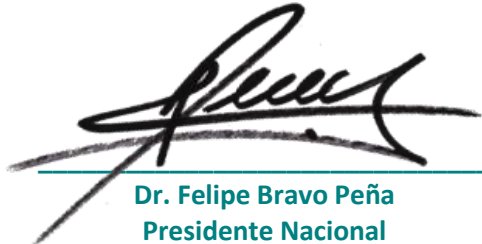
62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

estos profesionales los primeros en reaccionar y proteger a la población ante el ingreso de carnes adulteradas desde Brasil; hace un par de días ACHIPIA y el importante número de colegas que ahí trabajan, lanzaron las *“Iniciativas habilitantes en calidad e inocuidad alimentaria para para la innovación y competitividad para alimentos Saludables”*; Durante las próximas semanas, tenga la seguridad de que las campañas preventivas vinculadas a evitar enfermedades transmitidas por los alimentos en “Semana Santa”, se sustentarán importantemente en la labor que desarrollan los Médicos Veterinarios que ejercen funciones a nivel central de MINSAL y en las 15 regiones del país.

Siendo evidente que el Médico Veterinario es un pilar de apoyo permanente en el control y prevención de enfermedades que pueden afectar al hombre, consideramos relevante avanzar cuanto antes en esta discusión.

Esperamos que las razones esgrimidas tanto ahora como en la presentación del proyecto, sean de utilidad para dar un nuevo paso en la concreción de la iniciativa. Confiamos y agradecemos de antemano vuestra gestión.

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición le saluda atentamente,



Dr. Felipe Bravo Peña
Presidente Nacional
Colegio Médico veterinario de Chile A.G.